

Ing. Antonio de Jesús Torres Uribe

Titular de la Unidad de Transparencia del

Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

Con el presente y aunado a un gran saludo, doy contestación a su Oficio UT/527/2020 de fecha 05 del presente.

Como Regidora de Nomenclaturas, Calles y Habitación Popular, he presentado plan de nomenclaturas para algunas calles de nuestra cabecera municipal y de ser posible algunas localidades. No pudiendo adjuntar a este oficio documentación, ya que hemos estado en contacto y platicas con las personas de la empresa que se encargara de hacer las mismas.

Su servidora en conjunto con Director de Obras Publicas y el Presidente Municipal, vimos diseños y nos hemos decidido ya por los que se mandaràn hacer, estamos estudiando que calles serán las más indicadas para las nuevas nomenclaturas, ya que por falta de presupuesto se tendrán que hacer en etapas, así mismo se están contemplando las señaléticas de los ingresos a esta cabecera. Se está trabajando también en buscar posibles patrocinadores para poder hacer más extensivas dichas nomenclaturas.

Así mismo como miembro del COMUR (Consejo Municipal de Regularización de predios urbanos) he asistido a todas las sesiones en que he sido convocada para ver que propiedades y localidades son factibles para dicha regularización, habiendo acudido ya a la localidad de Santo Domingo a una reunión en donde se invitó a los propietarios de predios que están en situación irregular para que reúnan sus documentos y legalicen dichas propiedades.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reiterándome a sus órdenes.

Atentamente

Ayutla, Jal. Octubre 09 de 2020



Alma Rosa Diego Rodríguez

Regidor de Nomenclaturas, Calles y Habitación Popular